

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

7322 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativa al contrato para los servicios de desarrollo, implantación y soporte de sistemas de gestión de mantenimiento de infraestructuras de Canal de Isabel II Gestión, S.A., sobre máximo asset management.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Aplicaciones Informáticas.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 4, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915 45 10 00, extensión 1145.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org y www.canalgestion.es.
 - d) Número de expediente: 1/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de desarrollo, implantación y soporte de sistemas de gestión de mantenimiento de infraestructuras de Canal de Isabel II Gestión, S.A., sobre máximo asset management.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 720000000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 2.800.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 2.800.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 3.388.000,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del pliego de cláusulas

administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 10 de abril de 2015, hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 8 de mayo de 2015, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de febrero de 2015.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
b) Idioma ofertas: Castellano.
La oferta se formulará conforme al anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de marzo de 2015.- El Director de la Secretaría General Técnica,
Manuel Beltrán Pedreira.

ID: A150008779-1